



**Unipapel llevará a cabo un reparto extraordinario el próximo mes de julio.**

El Consejo de Administración de Unipapel acordó convocar Junta General de Accionistas para el próximo día 2 de junio.

Igualmente acordó proponer a dicha Junta la retribución al capital a satisfacer durante el año 2007.

**Retribución ordinaria:** 0,44 Euros por acción en 4 pagos iguales de 0,11 € cada uno, en los meses de marzo (ya satisfecho), junio, septiembre y diciembre.

Supone incrementar en un 5% sobre el año 2006 la cantidad destinada al pago.

El pago del mes de junio será en concepto de dividendo y los otros tres, con cargo a la Cuenta Prima de Emisión de Acciones.

**Retribución Extraordinaria:** Como consecuencia de la venta de los terrenos de la antigua fábrica de Logroño se ha generado una tesorería neta extraordinaria cuyo reparto entre los accionistas a razón de 1 Euro por acción, será igualmente propuesta en la Junta General.

Tal reparto tendría lugar en el próximo mes de julio, siendo la mitad en concepto de dividendo y el resto mediante distribución de la Cuenta de Prima de Emisión de Acciones.

Con ello la cantidad destinada este año a retribuir al capital será más del triple de la del ejercicio anterior.

**UNIPAPEL S.A.**  
Avenida de los Artesanos, 28  
28760 Tres Cantos- Madrid  
Tlf. 91.806.96.12 / Fax 91.806.96.24  
[www.unipapel.com](http://www.unipapel.com)



**Ampliación de capital :** También acordó el Consejo proponer a la Junta General una ampliación de capital totalmente liberada a razón de una acción nueva por cada veinte antiguas. Operación que se llevará a cabo en el último trimestre, beneficiándose las nuevas acciones del pago de 0,11 Euros a satisfacer en Diciembre.

Con todo ello el Consejo de Unipapel continúa en su línea de remunerar al accionista, aumentando gradualmente la retribución ordinaria y destinando al reparto al accionista la tesorería sobrante después de atender las necesidades requeridas para el desarrollo de la Sociedad.

**UNIPAPEL S.A.**  
Avenida de los Artesanos, 28  
28760 Tres Cantos- Madrid  
Tlf. 91.806.96.12 / Fax 91.806.96.24  
[www.unipapel.com](http://www.unipapel.com)